

PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO CATEGORÍA ARQUITECTO/A TÉCNICO/A DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

1. Cómo se estructura la Constitución española de 1978, en:
 - a) Preámbulo, Título preliminar, 10 títulos, 9 disposiciones adicionales, 4 disposiciones transitorias, 1 disposición derogatoria y 1 disposición final.
 - b) Preámbulo, Título preliminar, 10 títulos, 4 disposiciones adicionales, 9 disposiciones transitorias, 2 disposiciones derogatorias y 1 disposición final.
 - c) Preámbulo, Título preliminar, 9 Títulos, 4 disposiciones adicionales, 10 disposiciones transitorias, 2 disposiciones derogatorias y 1 disposición final.
 - d) Preámbulo, Título preliminar, 10 Títulos, 4 disposiciones adicionales, 9 disposiciones transitorias, 1 disposición derogatoria y 1 disposición final.
2. Conforme al artículo 166, la iniciativa para la reforma constitucional se ejerce por:
 - a) El Gobierno, el Congreso y el Senado.
 - b) El Defensor del Pueblo.
 - c) El Gobierno, el Congreso, el Senado y las Asambleas de las Comunidades Autónomas.
 - d) El Gobierno, el Congreso, el Senado, las Asambleas de las Comunidades Autónomas y el pueblo, a través de la iniciativa popular.
3. Las Cortes Generales, podrán, por motivos de interés nacional, mediante Ley Orgánica, y de conformidad al artículo 144 de la Constitución Española:
 - a) Crear la constitución de una Ciudad Autónoma, siempre que se cumplan los requisitos esenciales para su creación.
 - b) Autorizar la constitución de una Comunidad Autónoma cuando su ámbito territorial no supere el de una provincia y no reúna las condiciones del apartado 1 del artículo 143.
 - c) Elaborar, en su caso, un Estatuto de Autonomía para territorios que no estén integrados en la organización territorial de ámbito autonómico.
 - d) Crear la constitución de una Ciudad Autónoma, siempre que se cumplan los requisitos esenciales para su creación.

4. Las leyes de bases según dispone el artículo 82 de la Constitución Española:
- a) Delimitarán con precisión el objeto y alcance de las leyes orgánicas.
 - b) Delimitarán con precisión los principios y criterios que han de seguirse en el ejercicio de la delegación legislativa.
 - c) Delimitarán con precisión el objeto y alcance de la delegación legislativa y los principios y criterios que ha de seguirse en su ejercicio.
 - d) Delimitarán con precisión el objeto y el alcance de las leyes orgánicas.
5. Sobre el Gobierno y la administración municipal, ¿qué dispone el artículo 19 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local?
- a) El Gobierno y administración municipal corresponde al Pleno.
 - b) El Gobierno y administración municipal corresponde únicamente al Alcalde.
 - c) El Gobierno y la administración municipal corresponde al Ayuntamiento, integrado por el alcalde y los Concejales.
 - d) El Gobierno y la administración municipal corresponde al Ayuntamiento y a la Junta de Gobierno Local.
6. Según lo dispuesto en el artículo 153 apartado 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, señale la respuesta correcta:
- a) Si el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Las Comunidades Autónomas podrán incrementar este plazo, sin que exceda de un mes.
 - b) Si el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran diez días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Las Comunidades Autónomas podrán incrementar este plazo, sin que exceda de un mes.
 - c) Si el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, la formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.
 - d) Si el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, la formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.

7. Señale la opción correcta, conforme a lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE:
- a) En los proyectos de presupuesto base de licitación inferior a 1.000.000€, el informe de supervisión del proyecto tendrá carácter facultativo, salvo que se trate de obras que afecten a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra en cuyo caso el informe de supervisión será igualmente preceptivo.
 - b) En los proyectos de presupuesto base de licitación inferior a 800.000€, el informe de supervisión del proyecto tendrá carácter facultativo, salvo que se trate de obras que afecten a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra en cuyo caso el informe de supervisión será igualmente preceptivo.
 - c) En los proyectos de presupuesto base de licitación inferior a 750.000€, el informe de supervisión del proyecto tendrá carácter facultativo, salvo que se trate de obras que afecten a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra en cuyo caso el informe de supervisión será igualmente preceptivo.
 - d) En los proyectos de presupuesto base de licitación inferior a 500.000€, el informe de supervisión del proyecto tendrá carácter facultativo, salvo que se trate de obras que afecten a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra en cuyo caso el informe de supervisión será igualmente preceptivo.
8. Conforme a lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando la notificación por medios electrónicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado, se entenderá rechazada:
- a) Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
 - b) Cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
 - c) Cuando hayan transcurrido quince días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
 - d) Cuando hayan transcurrido quince días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
9. Conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados sólo podrán solicitar el inicio de un procedimiento de responsabilidad patrimonial, cuando no haya prescrito su derecho a reclamar. El derecho a reclamar prescribirá:
- a) A los dos años de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo. En caso de daños de carácter físico o psíquico a las personas, el plazo empezará a computarse desde el año de la curación o la determinación del alcance de las secuelas.
 - b) Al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo. En caso de daños de carácter físico o psíquico a las

personas, el plazo empezará a computarse desde la curación o la determinación del alcance de las secuelas.

- c) Al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo. En caso de daños de carácter físico o psíquico a las personas, el plazo empezará a computarse desde el año de la curación o la determinación del alcance de las secuelas.
- d) A los cuatro años de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo. En caso de daños de carácter físico o psíquico a las personas, el plazo empezará a computarse desde la curación o la determinación del alcance de las secuelas.

10. Señale la respuesta incorrecta. Conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, las entidades locales no podrán exigir tasas por los servicios siguientes:

- a) Abastecimiento de aguas en fuentes públicas.
- b) Limpieza de la vía pública.
- c) Protección civil.
- d) Tránsito de ganados sobre vías públicas o terrenos de dominio público local.

11. Según el artículo 9 de la Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. En la ejecución de las actuaciones sobre el medio urbano, además de las Administraciones Públicas competentes y las entidades públicas adscritas o dependientes de las mismas, ¿podrán participar las cooperativas de viviendas?

- a) No.
- b) Si.
- c) Deberán ir con asociaciones administrativas.
- d) Deberán ir asociados con comunidades de propietarios.

12. Según el Artículo 13. Clases de suelo y categorías, de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid. El planeamiento general clasifica el suelo del término municipal en todas o algunas de las siguientes clases:

- a) Suelo urbano, suelo urbanizable y suelo rústico.
- b) Suelo urbano, suelo urbanizable sectorizado y suelo urbanizable no sectorizado.
- c) Suelo urbano, suelo urbano no consolidado y suelo no urbanizable de protección.
- d) Suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable de protección.

- 13.** Según el Artículo 47 apartado 4. Función de los planes parciales, de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, ¿los planes parciales podrán modificar los límites de los ámbitos o sectores?
- a) No, requerirá una modificación del planeamiento superior.
 - b) Si, cuando la variación de superficie sea como máxima un 2 por ciento de la superficie total del ámbito o sector sin necesidad de justificación.
 - c) Si, cuando la variación de superficie sea como máxima un 5 por ciento de la superficie total del ámbito o sector. siempre que se justifique a través del correspondiente estudio topográfico y cartográfico y se expliquen los errores del planeamiento superior.
 - d) Si, cuando la variación de superficie sea como máxima un 10 por ciento de la superficie total del ámbito o sector, únicamente cuando se justifique a través del correspondiente estudio topográfico y cartográfico y se expliquen los errores del planeamiento superior.
- 14.** Según Artículo 92. Apartado 2, sobre ocupación directa para la obtención de terrenos destinados para las redes públicas, de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, ¿qué requisito se requiere para la ocupación directa de un sector?
- a) Que esté aprobado el proyecto de reparcelación.
 - b) Que esté aprobada la ordenación estructurante del sector o unidad de ejecución del planeamiento general municipal.
 - c) Que esté aprobada la ordenación pormenorizada, tanto de los terrenos a ocupar, con determinación del aprovechamiento que corresponda a su propietario.
 - d) Que esté aprobado el proyecto de urbanización del sector.
- 15.** Según Artículo 103. Sustitución del sistema, de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, la sustitución del sistema de compensación conforme al que deba desarrollarse o esté desarrollándose la ejecución del planeamiento por un sistema de ejecución pública acordada de oficio podrá tener lugar por:
- a) Desistimiento de la iniciativa beneficiaria de la ejecución.
 - b) Cese de la Junta de Compensación.
 - c) Falta de conformidad de compañías suministradoras de servicios urbanos.
 - d) Falta de aprobación del proyecto de reparcelación.

16. Según Artículo 147. Objeto de la calificación urbanística, de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, ¿en qué clases o categoría de suelo es necesaria la Calificación urbanística para autorizar actos de edificación o usos del suelo?
- a) En suelo urbanizable sectorizado y en el suelo urbanizable no sectorizado.
 - b) En suelo urbanizable de protección y en el suelo urbanizable no sectorizado.
 - c) En suelo no urbanizable de protección y en el suelo urbanizable sectorizado.
 - d) En suelo no urbanizable de protección y en el suelo urbanizable no sectorizado.
17. Según Artículo 175. Reserva de terrenos, de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, ¿en qué clase de suelo los instrumentos de planeamiento pueden reservar terreno de posible adquisición para constitución o ampliación de los patrimonios públicos de suelo?
- a) Únicamente en suelo urbanizable sectorizado.
 - b) Únicamente en suelo urbanizable no sectorizado.
 - c) En cualquier clase de suelo.
 - d) En cualquier clase de suelo excepto en suelo urbano consolidado.
18. Según la Sección 2.^a Convenios urbanísticos, artículo 245, de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, ¿qué tipo de convenios urbanísticos son nulo de pleno derecho?
- a) Los convenios urbanísticos de ejecución de planeamiento.
 - b) Los convenios urbanísticos de planeamiento.
 - c) Ninguno de los convenios urbanísticos.
 - d) Únicamente los convenios urbanísticos de planeamiento que afecten a suelo urbano consolidado.
19. Según el artículo 1.8, sobre normas de interpretación de las ordenanzas Urbanísticas de las Normas Subsidiarias (NN.SS.) de Planeamiento de Villalbilla, en cualquiera de los supuestos de duda, contradicción, o imprecisión de las determinaciones sobre aprovechamiento urbanístico de un solar de las NN.SS. prevalecerá aquella que resulte:
- a) La media aritmética de la menor y mayor edificabilidad.
 - b) Menor edificabilidad.
 - c) Mayor rendimiento edificable
 - d) Se tendrá en cuenta los parámetros urbanísticos de ocupación y número de plantas

20. Según el artículo 8.2, sobre las Unidades de ejecución urbanística en suelo urbano de las Ordenanzas Urbanísticas de las Normas Subsidiarias (NN.SS.) de Planeamiento de Villalbilla, ¿en las denominadas Actuaciones Asistemáticas qué instrumento de desarrollo y equidistribución es necesario para su ejecución?
- a) Estudio de Detalle
 - b) Ninguno.
 - c) Plan Especial
 - d) Proyecto de reparcelación
21. Según el artículo 2.3, Sistemas generales y locales de las Ordenanzas Urbanísticas de las Normas Subsidiarias (NN.SS.) de Planeamiento de Villalbilla, ¿qué uso característico tienen asignados los Sistemas Generales o Locales?
- a) Sanitario.
 - b) Docente.
 - c) Cualquier de ellos.
 - d) Deportivo.
22. Señale la opción correcta, según el artículo 158 apartado 2 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, los actos amparados en una declaración responsable urbanística deberán ejecutarse dentro de los plazos de:
- a) Inicio de seis meses y de finalización de un año desde su presentación.
 - b) Por su naturaleza las declaraciones responsables no se encuentran sujetas a plazos.
 - c) Seis meses para su finalización desde su presentación.
 - d) Inicio de diez días y de finalización de seis meses desde su presentación.
23. De acuerdo con la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, sobre el deber de conservación o rehabilitación, los Ayuntamientos deberán dictar órdenes de ejecución de obras de reparación o conservación y rehabilitación de edificios y construcciones deterioradas o en condiciones deficientes para su uso efectivo legítimo (artículo 170) y concluye: El incumplimiento injustificado de las órdenes de ejecución habilitará a la Administración actuante para adoptar cualquiera de estas medidas:
- a) Ejecución subsidiaria a costa del obligado y hasta el límite del deber normal de conservación.
 - b) Imposición de las sanciones previstas en la presente Ley.
 - c) Expropiación forzosa.
 - d) Las tres anteriores son correctas.

- 24.** La prescripción de las infracciones urbanísticas se producirá, según la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid:
- a) Por el transcurso de cuatro años. De este régimen se exceptúan, las que afecten a suelo no urbanizable de protección que prescribirán a los 15 años y las que afecten a viales, zonas verdes, espacios libres y dominio público delimitado con arreglo a su legislación sectorial, que no tienen plazo de prescripción
 - b) Por el transcurso de seis años. De este régimen se exceptúan, las que afecten a suelo no urbanizable de protección que prescribirán a los 15 años y las que afecten a viales, zonas verdes, espacios libres y dominio público delimitado con arreglo a su legislación sectorial, que no tienen plazo de prescripción.
 - c) Por el transcurso de diez años. De este régimen se exceptúan, las que afecten a suelo no urbanizable de protección y las que afecten a viales, zonas verdes, espacios libres y dominio público delimitado con arreglo a su legislación sectorial, que no tienen plazo de prescripción.
 - d) Las infracciones urbanísticas clasificadas como graves en el artículo 204 de la citada Ley del Suelo no tienen plazo de prescripción.
- 25.** Las intervenciones en los Bienes de Interés Cultural y en los Bienes de Interés Patrimonial y en sus entornos de protección:
- a) Deberán ser autorizadas previamente al correspondiente título de naturaleza urbanística por la Consejería competente en materia de patrimonio cultural.
 - b) Podrán sustituirse por una declaración responsable.
 - c) Los Ayuntamientos adoptarán las medidas necesarias para que se desarrollen al amparo de los títulos urbanísticos correspondientes y su posterior autorización por la Consejería competente en materia de patrimonio cultural.
 - d) Sólo podrán ser autorizadas por la Consejería competente en materia de patrimonio cultural las intervenciones en los Bienes de Interés Cultural.
- 26.** Conforme a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villalbilla, las construcciones en general, con independencia de su uso o titularidad, se encuentran sujetas a las condiciones que se determinan específicamente en cada zona de ordenanza. Estas son:
- a) Condiciones de posición de las construcciones dentro de las parcelas.
 - b) Condiciones de aprovechamiento para las construcciones asignadas a las parcelas.
 - c) Condiciones de forma y buena construcción.
 - d) Los tres tipos de condiciones anteriores.

27. Según las condiciones de posición del uso residencial en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villalbilla (art. 4.4.2.G):

- a) No se permite el uso residencial en posición bajo rasante, salvo estancias y dormitorios con ventilación e iluminación directa mediante patios interiores de anchura mínima 3 metros o patios ingleses.
- b) No se permite el uso residencial en posición bajo rasante cuando se trate de planta sótano. La planta semisótano admitirá estancias y dormitorios con una altura libre mínima igual o superior a 250 centímetros.
- c) No se permite el uso residencial en posición bajo rasante, sea la planta sótano o semisótano.
- d) Se permite el uso residencial en posición bajo rasante siempre que se cumplan las condiciones particulares de habitabilidad e higiene del uso residencial.

28. De acuerdo con la Ley 12/2012 de 26 de diciembre, de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de determinados Servicios, indique cuál de las siguientes actividades identificadas en el anexo de la citada Ley requiere autorización previa:

- a) Comercio al por menor de vinos y bebidas de todas clases.
- b) Comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio o mixto en supermercados, denominados así cuando la superficie de su sala de ventas sea igual o superior a 400 metros cuadrados.
- c) Comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos).
- d) Comercio al por menor, en dependencias de venta de carnicerías-charcuterías, de carnes frescas y congeladas, despojos y toda clase de productos y derivados cárnicos; de huevos, aves, conejos de granja, caza y de productos derivados de los mismos.

29. El Código Técnico de la Edificación (CTE) Parte I: Disposiciones generales. En su Anejo II se detalla, con carácter indicativo y sin perjuicio de lo que establezcan otras Administraciones Públicas competentes, el contenido de la documentación del seguimiento de la ejecución de la obra, tanto la exigida reglamentariamente, como la documentación del control realizado a lo largo de la obra. En cuanto al Certificado final de obra (II.3) indique lo que proceda:

- a) En el certificado final de obra, el director de la ejecución de la obra certificará haber dirigido la ejecución material de las obras y controlado cuantitativa y cualitativamente la construcción y la calidad de lo edificado de acuerdo con el proyecto, la documentación técnica que lo desarrolla y las normas de la buena construcción.
- b) El director de la obra certificará que la edificación ha sido realizada bajo su dirección, de conformidad con el proyecto objeto de licencia y la documentación técnica que lo complementa, hallándose dispuesta para su adecuada utilización con arreglo a las instrucciones de uso y mantenimiento.

- c) Al certificado final de obra se le unirán como anejos los siguientes documentos:
- Descripción de las modificaciones que, con la conformidad del promotor, se hubiesen introducido durante la obra, haciendo constar su compatibilidad con las condiciones de la licencia; y
 - Relación de los controles realizados durante la ejecución de la obra y sus resultados.
- d) Las tres anteriores son correctas.
- 30.** Según lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, la entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos:
- a) La identificación del poseedor, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.
- b) La identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.
- c) El número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, el tipo de residuos entregados, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.
- 31.** Atendiendo al artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para que un contrato de obras licitado mediante Procedimiento Abierto Simplificado pueda tramitarse con un plazo de presentación de proposiciones no inferior a diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante, el valor estimado de las obras debe ser:
- a) Superior a 100.000 euros.
- b) Inferior a 2.000.000 euros.
- c) Igual o menor a 160.000 euros.
- d) Inferior a 80.000 euros.

32. En una edificación donde es necesario la utilización de apeos puntuales para sostener provisionalmente un encofrado de forjado, ¿Cómo se conoce el elemento donde se apoyan sobre el suelo los puntales?
- a) Sopanda.
 - b) Encofrado.
 - c) Dormiente.
 - d) Jabalcón.
33. Según el Documento Básico de Seguridad Estructural Cimientos del Código Técnico de la Edificación en su apartado 5º, para que una cimentación sea considerada profunda:
- a) Su extremo superior, en el terreno, está a una profundidad superior a 8 veces su diámetro o ancho.
 - b) Su extremo superior, en el terreno, está a una profundidad superior a 6 veces su diámetro.
 - c) Su extremo inferior, en el terreno, está a una profundidad superior a 8 veces su diámetro o ancho.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
34. Según el Documento Básico de Seguridad Estructural Acciones en la Edificación del Código Técnico de la Edificación en su apartado 3º, la estructura propia de las barandillas, en una zona de acceso al público sin obstáculos que impidan el libre movimiento de personas, como puede ser en vestíbulos de edificios públicos debe resistir una fuerza horizontal, uniformemente distribuida:
- a) 2 kN/m^2 .
 - b) 2 kN .
 - c) 4 kN/m^2 .
 - d) 5 kN/m^2 .
35. Según el Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación en su apartado de Exigencia Básica 5, Evacuación de Aguas, en el apartado 3º, se indica que los colectores de evacuación enterrados deberán tener una pendiente como mínimo:
- a) 2 %.
 - b) 0,6 %.
 - c) 1 %.
 - d) 4 %.

36. La vida útil de la estructura de una edificación u otra estructura común de hormigón armado, atendiendo al apartado 2 del anejo 18 del vigente Código Estructural aprobado por Real Decreto 470/2021 el 29 de junio de 2021 es de:
- a) 10 años.
 - b) 50 años.
 - c) 25 años.
 - d) 15-30 años.
37. En ausencia de estudios más detallados en una estructura de acero expuesta a un ambiente de corrosividad media (C3), el sobre espesor de la sección de acero (incremento del espesor nominal) como medida específica de protección frente a la corrosión, según el apartado 87 del capítulo 19 del Código Estructural aprobado por Real Decreto 470/2021 el 29 de junio de 2021, tendrá el siguiente valor mínimo, expresado en mm por cara inaccesible y por cada 30 años de vida útil prevista de la estructura:
- a) 8 mm
 - b) 1,5 mm
 - c) 0,5 mm
 - d) 1 mm
38. En el suministro y recepción de un tablero de una estructura de madera, según el apartado 13 del Documento Básico de Seguridad Estructural en Madera del Código Técnico de la Edificación, para su control de ejecución, con carácter específico ¿qué documentación mínima deberá indicarse en el albarán?:
- a) Tipo de tablero y dimensiones nominales.
 - b) Especie botánica y clase resistente.
 - c) Tipo de tablero y contenido de humedad.
 - d) Tipo de tablero y especie botánica.
39. En la ejecución de un muro de fábrica de ladrillo con necesidad de armado de tendel, el recubrimiento de mortero respecto al borde exterior, superior e inferior del mismo, atendiendo al apartado 3 del Documento Básico de Seguridad Estructural en Fábricas del Código Técnico de la Edificación, no podrá ser menor de:
- a) 15, 15 y 15mm.
 - b) 15, 2 y 2mm.
 - c) 10, 1 y 1mm.
 - d) 10, 3 y 3mm.

40. La caja general de protección en una instalación de enlace se situará de común acuerdo entre la propiedad y la empresa suministradora, en el caso de que la acometida al edificio sea subterránea, atendiendo al apartado 1 de la ITC-BT-13 del Reglamento Electrotécnico para baja tensión, deberá la puerta de la misma estar colocada a una altura mínima de:

- a) Entre 3 y 4m.
- b) 1,20m.
- c) 30cm.
- d) 20cm.

PREGUNTAS DE RESERVA

1. Atendiendo al artículo 15 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, las instalaciones térmicas objeto del mismo deben ejecutarse sobre la base de una documentación técnica que deberá ser un proyecto completo en el caso de que:

- a) La potencia térmica nominal a instalar en generación de calor o frío sea mayor que 70 kW.
- b) La potencia térmica nominal a instalar en generación de calor o frío sea mayor que 50 kW.
- c) La potencia térmica nominal a instalar en generación de calor o frío sea inferior que 5 kW.
- d) La potencia térmica nominal a instalar en generación de calor o frío esté comprendida entre 5 y 50KW.

2. De acuerdo con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada para proyectos con menor impacto potencial el órgano ambiental resolverá mediante la emisión de:

- a) Informe de impacto ambiental.
- b) Declaración de impacto ambiental.
- c) informe ambiental estratégico.
- d) Estudio de impacto ambiental.

3. Según el Artículo 22, sobre Valoración en situación de suelo urbanizado no edificado del Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de valoraciones de la Ley de Suelo, el valor del suelo urbanizado con edificación en situación de ruina física se obtendrá:

- a) Aplicando a la edificabilidad de referencia el valor unitario del suelo según el uso correspondiente más el 50% del valor de un edificio o construcción de nueva planta con similares características e igual superficie útil que la existente

- b) Aplicando a la edificabilidad de referencia el valor de repercusión del suelo según el uso correspondiente más el 50% del valor de un edificio o construcción de nueva planta con similares características e igual superficie útil que la existente.
 - c) Aplicando a la edificabilidad de referencia el valor de repercusión del suelo según el uso correspondiente más el valor residual de la construcción.
 - d) Aplicando a la edificabilidad de referencia el valor de repercusión del suelo según el uso correspondiente.
4. Conforme al artículo 22 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, retribuyen al funcionario según la adscripción de su cuerpo o escala a un determinado Subgrupo o Grupo de clasificación profesional, en el supuesto de que éste no tenga Subgrupo, y por su antigüedad en el mismo:
- a) Retribuciones básicas.
 - b) Pagas extraordinarias.
 - c) Retribuciones complementarias.
 - d) Retribuciones básicas y complementarias.
5. Conforme al artículo 20 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la resolución en la que se conceda o deniegue el acceso deberá notificarse:
- a) Al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de unos veinte días naturales desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
 - b) Al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
 - c) Al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de unos treinta días naturales desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
 - d) Al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de unos veinte días hábiles desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
6. Señale la respuesta incorrecta. Conforme a lo dispuesto en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, son motivos de abstención los siguientes:
- a) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
 - b) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.
 - c) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del quinto grado o de afinidad dentro del primero, con

cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

- d) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

Nº Expediente

3270 / 2025

Nº Aspirante

HOJA DE RESPUESTAS

PREGUNTA	RESPUESTA
1	D
2	C
3	B
4	C
5	C
6	A
7	D
8	A
9	B
10	D
11	B
12	D
13	C
14	C
15	A
16	D
17	C
18	B
19	B
20	B
21	C
22	A
23	D
24	B
25	D

PREGUNTA	RESPUESTA
26	D
27	C
28	C
29	D
30	B
31	D
32	C
33	C
34	D
35	A
36	B
37	D
38	A
39	B
40	C

PREGUNTAS DE RESERVA

PREGUNTA	RESPUESTA
1	A
2	A
3	D
4	A
5	B
6	C